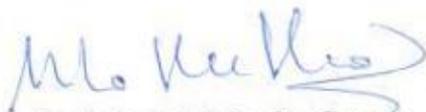


cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta por unanimidad de los votos habilitados.

3. Por medio de la señora Secretaria, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012. Respecto a este punto del orden del día, la Junta decide capitalizar la utilidad del ejercicio.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidenta de la Junta, los socios y la señora Secretaria que certifica.



María Isabel Salvador Crespo
Socia



María Elena Ruales Hualca
Socia -Secretaria



Gloria Cecilia Crespo Vega
Socia- Presidenta

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SKYAIR CIA. LTDA.**

En Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, a las 11H00, en el local ubicado en en la Avenida Diego de Almagro No. 1550, en el Edificio Posada de las Artes, en el piso 4to, oficina B, los socios de la Compañía deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2012;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2012 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2012;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales pagadas, son los siguientes:

SOCIO	NUMERO DE VOTOS
María Isabel de Fátima Salvador Crespo	204
María Elena Ruales Hualca	96
Gloria Cecilia Crespo Vega	100
TOTAL	400

Preside la reunión la señora Gloria Cecilia Crespo Vega, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en la Secretaría la señora María Elena Ruales Hualca, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, en forma unánime, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía, sobre su administración durante el año 2012. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de los votos habilitados.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2012, los